

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Teniendo como principal reto la conservación de los bienes culturales, en tanto portadores de la identidad zacatecana y herencia de las futuras generaciones, el Gobierno del Estado asume tal responsabilidad a través de consolidar instancias comprometidas con la protección de nuestro legado cultural, así como la formación de profesionales especializados en su conservación y restauración. En este contexto, en fecha 7 de septiembre del año 2011, se publicó en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el Decreto Gubernativo por el que se crea la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes". Posteriormente, dicho decreto es modificado por el Decreto Gubernativo de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" publicado el día 16 de Agosto de 2014 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, Tomo CXXIV Núm. 66.

2. Panorama Económico y Financiero

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" recibe como fuente de ingreso los siguientes: transferencias de recursos de parte del Gobierno Estatal y los Ingresos Propios, que es lo captado por concepto de venta de bienes y servicios.

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social.

ELABORÓ:
L.C. EDUARDO HERMIJO MEDINA PÉREZ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL

Artículo 4.- La Escuela tiene por objeto lo siguiente:

- I. Diseñar y desarrollar metodologías de evaluación, investigación científica, de antigüedad, reflexión y crítica a efecto de poder abordar temas sobre conservación o restauración de bienes culturales;
- II. Formar profesionales en materia de bienes culturales, de conformidad con su misión institucional, los planes y programas de estudio establecidos y validados;
- III. Realizar proyectos de investigación que coadyuven a la formación de profesionales en conservación y restauración, en apoyo y cumplimiento de los planes y programas que se desarrollen;
- IV. Promover programas de intercambio académico con otras escuelas y centros de conservación y restauración, instituciones de educación superior y organismos de investigación estatales, nacionales e internacionales;
- V. Prestar asesoría y servicios a instituciones y sector público que lo requiera para la conservación del patrimonio cultural público; y
- VI. Publicar los trabajos y artículos especializados, productos de investigaciones realizadas por el personal académico y alumnado de la Escuela.

b) Principal actividad.

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" imparte la Licenciatura en Conservación y Restauración, así como cursos y talleres dentro de las diferentes ramas de la Conservación y Restauración, tales como Vitrales, Cantera, Madera, Pintura, etc.

c) Ejercicio fiscal.

El periodo que se informa es el comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024.

d) Régimen Jurídico.

El régimen jurídico de cada Entidad de la Administración Pública está descrito en los documentos legales que le dan origen. En este caso, el documento legal que le da origen a esta Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" es el Decreto Gubernativo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

e) Consideraciones fiscales de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Persona moral sin fines de lucro y tiene la obligación de retener y enterar el ISR retenido por Honorarios asimilados a salarios y por servicios profesionales.

f) Estructura organizacional básica.

Artículo 6.- Para el cumplimiento de su objeto la Escuela cuenta con la siguiente estructura:

- 1. Junta de Gobierno;
- 11. Dirección General;
- a) Subdirección Académica;
- b) Subdirección de Administración; y
- c) Subdirección de Planeación y Vinculación.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" no cuenta con Fideicomiso alguno.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros que se presentan, observan lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.
- b) Los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables que deben ser aplicados por los entes públicos. A continuación se enlistan cada uno de ellos:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria

ELABORÓ:
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL

- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) *La infracción contable y presupuestal se presenta para su autorización ante la H. Junta de Gobierno, a efecto de que la misma los conozca y valore. Adicionalmente, en forma mensual se entregan los estados Financieros a la Secretaría de Finanzas, a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Educación.*
- b) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no realiza operaciones en el extranjero, por lo que éstas no tienen efectos en la información financiera gubernamental.*
- c) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no realiza Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas ya que no cuenta con este tipo de operaciones.*
- d) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no maneja un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido ya que no realiza operaciones que requieran dichos sistemas.*
- e) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas tiene a sus trabajadores bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, por lo que no se encuentran afiliados a un sistema de seguridad social, por lo que no se ha realizado el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no genera Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no genera Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- h) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no realiza Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos ya que aplica los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.*
- i) *La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas aplica los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que de realizar Reclasificaciones, éstas deberán revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración no cuenta con este tipo de operaciones.

7. Reporte Analítico del Activo

ESCUELA ESTATAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ZACATECAS "REFUGIO REYES"

| CUENTA | CONCEPTO | AÑOS DE VIDA ÚTIL | % DE DEPRECIACIÓN ANUAL |
|-------------|---|-------------------|-------------------------|
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | | |
| 1241-1-5111 | Muebles de oficina y estantería | 10 | 10% |
| 1241-1-5112 | Equipo de administración | 10 | 10% |
| 1241-3-5151 | Equipo de cómputo y de tecnología de la información | 3 | 33% |
| 1241-9-5191 | Otros mobiliarios y equipos de administración | 10 | 10% |
| 1242 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | | |
| 1242-9-5291 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo | 5 | 20% |

ELABORÓ:
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL

| | | | |
|-------------|---|----|-----|
| 1243 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | | |
| 1243-2-5321 | Instrumental médico y de laboratorio | 5 | 20% |
| 1246 | MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | | |
| 1246-5-5651 | Equipo de comunicación y telecomunicación | 10 | 10% |
| 1246-7-5671 | Herramientas y máquinas-herramienta | 10 | 10% |
| 1246-9-5691 | OTROS EQUIPOS | 10 | 10% |

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2024 al 31/dic./2024

| Concepto | Saldo Inicial | Cargos del Periodo | Abonos del Periodo | Saldo Final | Variación del Periodo |
|--|-----------------|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------------|
| ACTIVO | \$ 424,743.66 | \$ 10,404,175.73 | \$ 10,358,519.82 | \$ 470,399.57 | \$ 45,655.91 |
| ACTIVO CIRCULANTE | \$ 324,818.39 | \$ 10,217,817.50 | \$ 10,310,296.28 | \$ 232,339.61 | \$ (92,478.78) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE | \$ 324,818.39 | \$ 5,172,612.15 | \$ 5,265,331.94 | \$ 232,098.60 | \$ (92,719.79) |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | \$ - | \$ 5,043,905.35 | \$ 5,043,664.34 | \$ 241.01 | \$ 241.01 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$ - | \$ 1,300.00 | \$ 1,300.00 | \$ - | \$ - |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | \$ 99,925.27 | \$ 186,358.23 | \$ 48,223.54 | \$ 238,059.96 | \$ 138,134.69 |
| BIENES MUEBLES | \$ 920,606.49 | \$ 186,358.23 | \$ - | \$ 1,106,963.72 | \$ 186,358.23 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 25,000.00 | \$ - | \$ - | \$ 25,000.00 | \$ - |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | \$ (845,680.22) | \$ - | \$ 48,223.54 | \$ (893,903.76) | \$ (48,223.54) |

9. Reporte de la Recaudación

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración no cuenta con Fideicomiso alguno.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de Diciembre del 2024, la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas obtuvo ingresos de la siguiente manera:

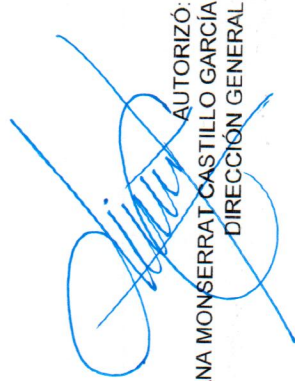
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios \$385,661.50.
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones \$4,532,544.00.
Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros \$0.00.

11. Calificaciones otorgadas

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración no cuenta con autorización para contratar Deuda.

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas no fue sujeta a calificaciones crediticias al no contar con autorización para contratar deuda.

ELABORÓ:
L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


AUTORIZÓ:
ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL

12. Proceso de Mejora

Derivado del proceso de Armonización Contable que se ha estado llevando a cabo en la Entidad, desde el año 2015 la Escuela Estatal de Conservación y Restauración adquirió el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), mismo que maneja toda la normatividad emitida por el CONAC. Así mismo, la Escuela Estatal de Conservación emite facturas electrónicas a través del portal del Servicio de Administración Tributaria.

13. Información por Segmentos

La información contable, presupuestal y de disciplina financiera se encuentra debidamente presentada y apegada a la normatividad vigente de conformidad con los lineamientos del CONAC.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existieron eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

En la Escuela Estatal de Conservación y Restauración no existen Partes Relacionadas que influyan en la toma de decisiones de cualquier tipo.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Concepto | Importe |
|---|----------|
| IMPUESTOS | \$.00 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS | \$.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$.00 |
| Suma \$ | - |

| Concepto | Importe | % |
|------------------------------------|---------|--|
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS | \$.00 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES | \$.00 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$.00 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |

Ingresos de Gestión

| Concepto | Importe |
|--|---------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 385,661.50 |

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HÉRMILLO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

| | |
|---------|------------|
| Suma \$ | 385,661.50 |
|---------|------------|

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

| Concepto | Importe |
|---|-----------------|
| Subtotal PARTICIPACIONES | \$.00 |
| APORTACIONES | \$.00 |
| Subtotal APORTACIONES | \$.00 |
| Subtotal CONVENIOS | \$.00 |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | \$.00 |
| Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | \$.00 |
| FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$.00 |
| Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$.00 |
| TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES | \$ 4,532,544.00 |
| Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES | \$ 4,532,544.00 |
| Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$.00 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | \$.00 |
| Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES | \$.00 |
| Suma \$ | 4,532,544.00 |

Otros Ingresos y Beneficios

| Concepto | Importe |
|-----------------------------|---------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Concepto | Importe |
|--|-----------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 4,376,938.88 |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$.00 |
| PARTICIPACIONES | \$.00 |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | \$.00 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$ 48,223.54 |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | \$.00 |
| Suma \$ | 4,425,162.42 |

| Concepto | Importe | % |
|----------|---------|---|
| | | |

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

| | | |
|---|---------------------|--|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | \$ 3,778,981.96 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$.00 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS | \$.00 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | \$.00 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES | \$ 46,973.56 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE | \$.00 | Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia |
| Suma \$ | 4,841,356.55 | |

Gastos de Funcionamiento

| Concepto | Importe |
|--------------------------|---------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 4,376,938.88 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 103,655.23 |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 360,762.44 |
| Suma \$ | 4,841,356.55 |

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

| Concepto | Importe |
|-----------------------------|----------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Participaciones y Aportaciones

| Concepto | Importe |
|-----------------------------|----------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

| Concepto | Importe |
|-----------------------------|----------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

| Concepto | Importe |
|-----------------------------|----------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Inversión Pública

| Concepto | Importe |
|-----------------------------|----------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HÉRMILLO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|-------------------|
| EFFECTIVO | \$.00 | -\$ 13.82 |
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 232,098.60 | \$ 324,832.21 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$.00 | \$.00 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$.00 | \$.00 |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIS | \$.00 | \$.00 |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | \$.00 | \$.00 |
| Suma \$ | 232,098.60 \$ | 324,818.39 |

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

| Concepto | Importe |
|----------------|----------|
| FONDO GENERAL | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|--|-------------------|
| BANAMEX RECURSO PROPIO CTA. 70084039592 | \$ 18,575.49 |
| BANORTE RECURSO ESTATAL 2024 CTA. 1247807313 | \$ 188,294.27 |
| BANORTE RECURSO PROPIO 2022 CTA. 1177230568 | \$ 25,228.83 |
| BANORTE RECURSO ESTATAL 2025 CTA. 1272006387 | \$.00 |
| BANORTE RECURSO PROPIO 2025 CTA. 1272006369 | \$.00 |
| Suma \$ | 232,098.59 |

Cabe mencionar que la cuenta Banamex 70084039592 donde se concentran los ingresos propios se encuentra suspendida desde el mes de abril del 2019 por orden judicial derivado del laudo a favor de la C. Susana Carolina Hernández Avila, quien se separó laboralmente de la Escuela de Conservación el 7 de abril del 2015, aun cuando el pago ya se realizó desde el pasado día 05 de enero del 2022.

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes", la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|-----------------------------|----------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Fondos con Afectación Específica

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

| Banco | Importe |
|-----------------------------|----------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 |
| Suma \$ | - |

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|------------------|----------|
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | \$ 241.01 | \$.00 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$.00 | \$.00 |
| Suma \$ | 241.01 \$ | - |

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|-------------|----------|
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fidelcomisos No Empresariales y No Financieros | \$.00 | \$.00 |
| Suma \$ | - \$ | - |

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" no cuenta con almacenes de materias primas, producción en proceso ni de terminados por lo que no se requiere método de valuación alguno.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HÉRMILLO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

9 / 17

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" no cuenta con almacenes de materias primas, producción en proceso ni de terminados por lo que no se requiere método de valuación alguno.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" no cuenta con inversiones financieras de ningún tipo.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" no cuenta con Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles; el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|------------------------|----------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 684,548.70 | \$ 548,963.79 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 259,593.08 | \$ 208,819.76 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$ 83,391.50 | \$ 83,391.50 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 79,429.44 | \$ 79,429.44 |
| Total BIENES MUEBLES | \$ 1,106,962.72 | \$ 920,604.49 |

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|-------------|-------------|
| TERRENOS | \$.00 | \$.00 |
| VIVIENDAS | \$.00 | \$.00 |
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | \$ - | \$ - |

Depreciaciones

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$ 892,653.78 | \$ 845,680.22 |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | \$ 892,653.78 | \$ 845,680.22 |

Activos Intangibles

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HÉRMILLO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| SOFTWARE | \$ 25,000.00 | \$ 25,000.00 |
| LICENCIAS | \$.00 | \$.00 |
| Total ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 25,000.00 | \$ 25,000.00 |

Activo Diferido

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| OTROS ACTIVOS DIFERIDOS | \$.00 | \$.00 |
| Total ACTIVOS DIFERIDOS | \$ - | \$ - |

Amortizaciones

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|-------------|--------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 1,249.98 | \$.00 |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | 1,249.98 | \$ - |

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables; estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|-------------|-------------|
| VALORES EN GARANTÍA | \$.00 | \$.00 |
| BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS) | \$.00 | \$.00 |
| Total | \$ - | \$ - |

Otros Activos No Circulantes

| Concepto | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| BIENES EN CONCESIÓN | \$.00 | \$.00 |
| BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$.00 | \$.00 |
| Total | \$ - | \$ - |

Pasivo

• Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la facilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

El importe de esta cuenta esta constituido de la siguiente forma:

- a) Aportaciones al IMSS correspondientes a los meses de Marzo y Diciembre 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$80,821.98.
- b) Aportaciones al INFONAVIT correspondientes a los meses de Marzo 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$56,747.51.
- c) Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro correspondientes al mes de Marzo 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$43,286.79.
- d) Cuotas al RCV correspondientes al mes de Marzo 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$658.86.
- e) Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de Diciembre 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$128,043.83.
- f) ISR Retenciones por servicios profesionales RESICO correspondiente al mes de Diciembre 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$241.59.
- f) IVA Retenido personas físicas con actividades empresariales y profesionales correspondiente al mes de Diciembre 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$573.87.
- g) ISR Retenido personas físicas con actividades empresariales y profesionales correspondiente al mes de Diciembre 2024 pendiente de pagarse por la cantidad de \$538.00.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

| Concepto | Importe |
|-------------------------------------|----------|
| SECRETARIA DE FINANZAS | \$.00 |
| TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. | \$.00 |
| TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. | \$.00 |
| YAIR RECENDEZ SOLIS | \$.00 |
| PAQUIN, S.A. DE C.V. | \$.00 |
| Suma \$ | - |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- 2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|----------|-------------|
| SIN INFORMACION QUE REVELAR | \$.00 | \$.00 |
| Total \$ | - | \$ - |

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|----------|-------------|
| SIN INFORMACION QUE REVELAR | \$.00 | \$.00 |
| Total \$ | - | \$ - |

Provisiones

- 4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|-------------|-------------|
| DEMANDA LABORAL MARIA GUADALUPE DAVILA R. | \$.00 | \$.00 |
| Total \$ | - \$ | - \$ |

Provisiones a Largo Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR | \$.00 | \$.00 |
| Total \$ | - \$ | - \$ |

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

La Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes" no cuenta con otros pasivos de tipo circulante o no circulante.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

AL 31 de Diciembre del 2024 la Hacienda Pública/Patrimonio de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas. "Refugio Reyes" asciende a \$159,484.54, que están integrados por Patrimonio Contribuido por \$322,666.67 y -\$191,807.54 de Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores, restando el patrimonio generado del ejercicio a Noviembre de 2024 por \$28,625.41.

Cabe señalar que derivado de la auditoria externa del Ejercicio 2022 por parte del Despacho Santos Rayas Contadores publicos, se realizaron varios asientos de ajuste y reclasificación con afectación a la partida 3220-2023 Resultado de Ejercicios Anteriores 2023 por un importe de \$9,397.87, lo que origina una diferencia con lo publicado al cierre del Ejercicio 2023.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Concepto | Efectivo y Equivalentes | |
|--|-------------------------|----------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Efectivo | \$.00 | -\$ 13.82 |
| Bancos/Tesorería | \$ 232,098.60 | \$ 324,832.21 |
| Bancos/Dependencias y Otros | \$.00 | \$.00 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | \$.00 | \$.00 |
| Fondos con Afectación Especifica | \$.00 | \$.00 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | \$.00 | \$.00 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | \$.00 | \$.00 |
| Total \$ | 232,098.60 \$ | 324,818.39 \$ |

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas |
|---|
| |

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HÉRMILLO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|----------|----------|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Terrenos | | |
| Viviendas | | |
| Edificios no Habitacionales | | |
| Infraestructura | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | | |
| Otros Bienes Inmuebles | | |
| Bienes Muebles | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | | |
| Activos Biológicos | | |
| Otras Inversiones | | |
| Total | 0 | 0 |

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01/ENERO/2024 AL 31/DICIEMBRE/2024

Concepto 2024 2023

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| ORIGEN | 2024 | 2023 |
|--|------------------------|------------------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 4,918,205.50 | \$ 4,864,567.31 |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 385,661.50 | \$ 323,544.50 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | \$ 4,532,544.00 | \$ 4,541,022.81 |
| APLICACIÓN | \$ 4,868,479.54 | \$ 4,896,189.40 |
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 4,303,856.87 | \$ 4,207,257.51 |
| MATERIALES Y SUMINISTRO | \$ 103,655.23 | \$ 102,651.07 |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 360,762.44 | \$ 392,415.91 |
| OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN | \$ 100,205.00 | \$ 193,864.91 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | \$ 49,725.96 | \$ (31,622.09) |

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HIRMILO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

14 / 17

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

| | | |
|--|-----------------|------|
| APLICACIÓN | \$ 142,445.75 | \$ - |
| BIENES MUEBLES | \$ 142,445.75 | \$ - |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | \$ (142,445.75) | \$ - |

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

| | | |
|--|----------------|----------------|
| INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | \$ (92,719.79) | \$ (31,622.09) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | \$ 324,818.39 | \$ 356,440.48 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO | \$ 232,098.60 | \$ 324,818.39 |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

ESCUELA ESTATAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ZACATECAS REFUGIO REYES
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente Del 01/ene./2024 al 31/dic./2024

| | |
|--|-----------------------|
| 1.- TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$4,918,205.50 |
| 2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | |
| 2.1 INGRESOS FINANCIEROS | \$0.00 |
| 2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 |
| 2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$0.00 |
| 2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES | \$0.00 |
| 2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$0.00 |
| 2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$0.00 |
| 3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | |
| 3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES | \$0.00 |
| 3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS | \$0.00 |
| 3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$0.00 |

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HERMILO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL

| | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| 4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES | \$4,918,205.50 |
|---------------------------------------|-----------------------|

ESCUELA ESTATAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ZACATECAS REFUGIO REYES

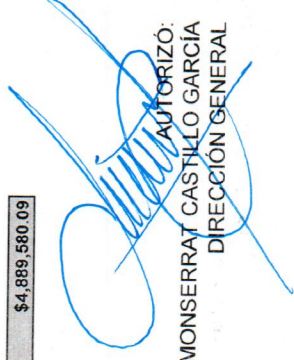
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente Del 01/ene./2024 al 31/dic./2024

| | |
|--|-----------------------|
| 1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$4,983,802.30 |
| 2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$246,100.98 |
| 2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | \$0.00 |
| 2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS | \$103,655.23 |
| 2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$91,672.43 |
| 2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$50,773.32 |
| 2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$0.00 |
| 2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$0.00 |
| 2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$0.00 |
| 2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$0.00 |
| 2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$0.00 |
| 2.10 BIENES INMUEBLES | \$0.00 |
| 2.11 ACTIVOS INTANGIBLES | \$0.00 |
| 2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$0.00 |
| 2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | \$0.00 |
| 2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL | \$0.00 |
| 2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES | \$0.00 |
| 2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS | \$0.00 |
| 2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS | \$0.00 |
| 2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES | \$0.00 |
| 2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 |
| 2.20 ADELUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) | \$0.00 |
| 2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$0.00 |
| 3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$151,878.77 |
| 3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$48,223.54 |
| 3.2 PROVISIONES | \$0.00 |
| 3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS | \$0.00 |
| 3.4 OTROS GASTOS | \$0.00 |
| 3.5 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | \$0.00 |
| 3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS) | \$103,655.23 |
| 3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$0.00 |
| 4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES | \$4,889,580.09 |

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HERMIJO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL



Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

| Concepto | Importe |
|--------------------------------------|----------|
| VALORES EN CUSTODIA | \$.00 |
| CUSTODIA DE VALORES | \$.00 |
| BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO | \$.00 |
| CONTRATO DE COMODATO POR BIENES | \$.00 |
| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$ | - |

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
 Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

| Concepto | 2024 |
|---|-----------------|
| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
| Ley de Ingresos Estimada | \$ 3,970,980.51 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | -\$ 947,224.99 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | \$.00 |
| Ley de Ingresos Devengada | \$ 4,918,205.50 |
| Ley de Ingresos Recaudada | \$ 4,918,205.50 |

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

| Concepto | 2024 |
|---|-----------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 3,970,980.51 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | \$ 11,386.43 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 1,024,208.22 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | \$ 4,983,802.30 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | \$ 4,983,802.30 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | \$ 4,910,720.29 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | \$ 4,910,720.29 |

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

ELABORÓ:
 L.C. EDUARDO HÉRMILLO MEDINA PÉREZ
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 ARQ. DIANA MONSERRAT CASTILLO GARCÍA
 DIRECCIÓN GENERAL